

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DE CALIDAD Y
SERVICIOS ORGANIZACIONALES - ECSO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los **trece días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las diez horas**, en las instalaciones de la Empresa de Calidad y Servicios Organizacionales ECSO S.A. ubicada en las calles Galte N° S8-402, entre Chasqui y Rodrigo de Chávez Edificio San Francisco de Asís), de conformidad con la Reforma de Estatutos de la Sociedad Anónima, se reúnen los socios: señor Ing. Milton Fernando Vásquez González, portador de la cédula de identidad No. 171645408-5, en calidad de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, , el señor Lcdo. Marco Ramiro Zumárraga Duque portador de la cédula de identidad No. 170525152-6, como GERENTE GENERAL, el señor Eco. Marco Ramiro Zumárraga Pazmiño portador de la cédula de identidad No. 171758944-2 como Socio y el señor Cristian David Zumárraga Pazmiño portador de la cédula de identidad No. 172001641-7 como Socio, que a su vez actúa como Secretario de la Empresa de Calidad y Servicios Organizacionales - ECSO S.A, constituida la Junta y verificado la totalidad del capital social de la Empresa, el secretario procede a dar lectura del orden del día convocado para esta sesión, para tratar como puntos los siguientes:

- 1.- Informe del Gerente General.**
- 2.- Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2016.**
- 3.- Programación, de los eventos para el año 2017.**
- 4.-Contratación y perfiles del personal**

Una vez que se encuentra el total de socios de la compañía, se instala la sesión a las diez de mañana, la que se encuentra presidida por el señor socio Milton Fernando Vásquez González como Presidente y Representante Legal, dando inicio con el orden del día.

PRIMERO: Informe del Gerente General

Se procede a dar lectura del informe con fecha 10 de febrero de 2017, presentado por el señor Marco Ramiro Zumárraga Duque como Gerente General de la ECSO S.A., en donde hace constar todos los trámites pertinentes y legales para la creación de la empresa que formaron, indicando que ECSO S.A. se encuentra Legalmente Constituida, mediante acto Escritura Pública N° PO2509 de 21 de noviembre de 2014, debidamente notariada, en la superintendencia de Compañías y en el Servicio de Rentas Internas.

Además manifiesta que la empresa se encuentra calificada para el año 2016, como operadora de capacitación por el Ministerio de Trabajo, a través de la Dirección de

Talento Humano de la Secretaría Nacional de Administración Pública – SNAP, según Oficio N° SNAP-DA-2016-0048-OF de 22 de Enero de 2016.

La Empresa de Calidad y Servicios Organizacionales – ECSO S.A., se encuentra lista para iniciar con las actividades para la que fue creada.

SEGUNDO: Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2016.

Se lectura al oficio presentado por la Sra. Contadora en el que adjunta el estado de situación financiera y el estado de resultados del período comprendido de 01 de enero al 31 de diciembre 2016.

TERCERA: Programación, de los eventos para el año 2017

El Señor. Gerente, pone en conocimiento de la Asamblea General de Socios, que como es de conocimiento público, para obtener la nueva calificación como Operadora de Capacitación, el único rector que emite esta valoración, es la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificación y Capacitación Profesional – SETEC, cuyo trámite se está ejecutándose para el año 2017.

El señor Marco Ramiro Zumárraga Pazmiño socio de la Empresa de Calidad y Servicios Organizacionales ECSO S.A toma la palabra y manifiesta, que para el año 2017 se deberá implementar una nueva base de datos tanto de las Instituciones Públicas como Privadas, en virtud de que varios funcionarios públicos han dejado de trabajar en dichas dependencias y existen nuevos funcionarios en estas entidades, los mismos que serán los nuevos beneficiarios de los servicios que prestamos, tales como Cursos, Seminarios, Talleres de capacitación, Asesorías y Consultorías, los eventos se realizarán en las modalidades: Abierta y Cerrada (In House), teniendo como base el Portafolio de Productos y Servicios que fue diseñado con este propósito.

El señor Cristian David Zumárraga Pazmiño socio de la Empresa ECSO S.A toma la palabra y manifiesta, que para el año 2017 se debe trabajar con los Consejos Provinciales y Municipales a nivel Nacional, viendo el mecanismo adecuado para poder difundir nuestro Portafolio de Productos y Servicios, mediante invitaciones, llamadas telefónicas, correos electrónicos, redes sociales y visitas personales, como también utilizando el mismo mecanismo para las diferentes Instituciones Públicas y Privadas.

Las programaciones se harán con un cronograma trimestralmente donde consten el nombre del evento, fechas, horarios, facilitador, inversión y lugar donde se realizarán los Seminarios – Talleres.

CUARTO: Contratación y perfiles del personal.

El Señor Gerente, manifiesta a los socios que para iniciar con el objeto propósito de la Empresa, contratarán con el personal de apoyo indispensablemente necesario, por la

situación económica que atraviesa la empresa y el país, sin descartar que en forma paulatina según el incremento de las operaciones, se irá incrementando el personal como también la revisión de sueldos del mismo.

Sin otro asunto que atender los socios aprueban los puntos establecidos en el orden del día, para constancia de los antes mencionado firman por triplicado.



Milton Vásquez González
PRESIDENTE
REPRESENTANTE LEGAL - SOCIO



Marco Zumárraga Duque
GERENTE GENERAL



Marco Zumárraga Pazmiño
SOCIO



Cristian Zumárraga Pazmiño
SOCIO
SECRETARIO ADOC.

